



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 2 de agosto de 2018

Derogatoria de enmiendas es una victoria de la lucha del pueblo y de los trabajadores en las calles

La derogatoria de las malhadadas enmiendas constitucionales del 3 de diciembre de 2015 que suprimían derechos es una contundente victoria popular. La CEDOCUT reivindica la lucha del pueblo y de los trabajadores en las calles, como el elemento central que propició la derrota del correísmo, declaró el presidente de la Cedocut, Mesías Tatamuez.

Este triunfo es fruto de aquella protesta del pueblo y de los trabajadores del 3 de diciembre en las inmediaciones de la Asamblea Nacional, cuando 100 asambleístas de Alianza País aprobaron, por sobre la inconformidad de amplios sectores ciudadanos y populares, las enmiendas que acaban de ser enviadas al tacho de basura de la historia, agregó.

Una de estas enmiendas prohibía la organización sindical y la contratación colectiva en los trabajadores del sector público.

Recordó que esa lucha representó aquel día la detención de 25 luchadores sociales y sindicales, y numerosos heridos y golpeados como resultado de la dura represión que desató el correato en contra del pueblo con la policía motorizada y montada, que sembró el terror en mujeres y niños y persiguió a los manifestantes inclusive dentro del parque de El Ejido, para golpearlos con las fustas para arrear caballos y apresarlos.

De los 25 detenidos, 21 fueron sentenciados a 15 días de prisión y 200 dólares de multa, y cuatro fueron enjuiciados penalmente por el delito de "terrorismo", que establece una pena de 7 a 9 años de prisión, subrayó el dirigente sindical.

El gobierno de entonces, autoritario y represivo, persiguió y criminalizó la protesta social. Al término del correato, más de 700 dirigentes sociales e indígenas fueron enjuiciados y muchos de ellos encarcelados, mientras otros todavía ventilan sus procesos en los juzgados.

"Ha quedado demostrado que la lucha es el camino para la victoria. La Cedocut convoca al pueblo y a los trabajadores a la unidad para continuar en el reclamo de nuestros derechos y defender los recursos naturales de la patria que son patrimonio de todos los ecuatorianos, y no de unos pocos que pretenden apropiarse", concluyó Tatamuez.

